



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° 212-95

Salta, 11 de Mayo de 1.995

VISTO:

Que el día 12 de Mayo se celebra el "Día Internacional de la Enfermera"; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad al ser generadora de dichos profesionales, debe acompañarlos en su día;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

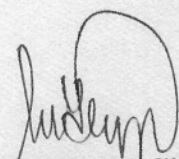
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, se adhiere a la celebración del "DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA".

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lid. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO